

Haba España

Facilitado por la estación E A B A F al servicio oficial de la Dirección General de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo

Crónica del 'tebib arram, en el estado oficial de guerra, remitida desde la Victoria...

El mando habla preparado operaciones en la provincia de Álava, con tanta minuciosidad como la consideración de los elementos...

Peró todo tiene su hora, y la de dejar Vitoria libre de unidades molestas, aunque distantes, ha sonado ya...

Para localizar los atrinchamientos, nuestros artilleros han operado hoy con extremado acierto...

Sierva esta fase tan económica del General, jefe del Ejército del Norte de recompensa y galardón a nuestros combatientes...

No tengo que subrayar cual ha sido el castigo que han sufrido las 'conquistadoras' huestes marxistas...

Para dar idea hasta que punto fue magníficamente preparada y ejecutada esta grandiosa jornada de hoy...

ranco por los que corrían alocaos. Cuando un ejército puede hacer un alarde de instrucción y disciplina como este, no hay enemigo que sea capaz de vencerlo.

Solo hoy una nota adversa, la de siempre, la del tiempo. Todo el cielo está cubierto de nubes grises, y durante el día ha llovido con impetu.

El oro robado en los asaltos a bancos y particulares, pesa más que la tradición de seriedad y caballerosidad de mil pesetas de la República.

Esta nota desmiente rotundamente tan absurdos rumores sobre la paz y la unidad de la España Nacional...

Con todo esto, la consejería de Abastos ha venido perdiendo, solidamente en Barcelona, la cantidad diaria de 100.000 pesetas...

Y por terminar, conviene hacer constar la inexactitud cometida por parte del comité económico del pan...

También dijeron al general que les diera facilidades para informar a los periódicos. Contéstales: ¡Mija que esto depende del gobierno de Valencia que ha dado instrucciones...

Para dar idea hasta que punto fue magníficamente preparada y ejecutada esta grandiosa jornada de hoy...

El señor Zaforteza se muestra altamente satisfecho. El horario o rutina que se seguirá durante el primer curso, es el siguiente:

8.-3 toques de campana, formación, luz bandera, lista. 9.-5.-Cambio en 'uniforme de faena.

Aun no hay gobierno en Barcelona. Barcelona.—Contra lo que fué difundido hoy por ciertas emisoras, continúa sin resolver la crisis del gobierno de la Generalidad.

Laiboo.—Se reciben noticias según las cuales hoy en Durango los milicianos ante el arrollador avance de los nacionalistas y como represalia incendiarán la iglesia del pueblo cuando estaba llena de gente...

Burgos.—La aviación nacional lanzó hoy proclamas sobre Bilbao en las que se dice que será perdonada la vida a los milicianos que se presenten a las tropas del GENERALÍSIMO.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

La pátala, artículo de lujo en Barcelona. Barcelona.—Como se sabe, la patata se ha convertido en esta ciudad en un verdadero artículo de lujo.

Donatius para Coelinas. Don Rafael Llull, ha entregado 2 empanadas, 8 docenas de plátanos y 10 pesetas.

En Palma. Madrinas de guerra. La sollicita: Los artilleros, Miguel Bauzá Vidal, Rafael Vidal Seguí, José Vort Durán y Bartolomé Canals Payreda.

El proceso, natural y vecino de la villa de María de la Salud, perteneciente al reemplazo de 1931, fué llamado a filas, y al disponerse a venir a Palma para incorporarse...

El defensor opinó que el delito en que incurrió su patrocinado está penado en el artículo 507 del Código penal común y pidió, que en caso de que no se le absuelva, se le imponga la pena de reclusión temporal.

El fiscal calificó el hecho de delito de resistencia al Movimiento Nacional, previsto en el artículo 3.º del Bando de 19 de Julio de 1936 y solicitó se le impusiera la pena de muerte.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se le impusiera la pena de treinta años de presidio. A la defensa le pareció aún muy exagerada la pena e insistió en que el fallo debía ajustarse a lo que tenía solicitado.

El tren extraordinario de Sóller saldrá puntualmente a las 9'15. Los demás pueblos donde no hay ferrocarril cuidarán de desplazarse a Palma con tiempo suficiente para enlazar con dicho tren.

El regreso a Palma del tren extraordinario de Sóller será a las 6 y 6'30 tarde a fin de que puedan enlazar con el último tren de la línea de Sóller.

El orden de preferencia para figurar en las listas conforme a lo dispuesto en el art. 2.º de la Orden de 30 de octubre de 1936, será el de mayor tiempo de servicios...

RIALTO Hoy y todos los días a las 3'30. Oro en la montaña. SEPP RIST. BRIGITTE HORNEY. MUSIC' J. BECCO. DIRECTOR: DR ARNOLD-FRANCK. Completará el programa la chistosa comedia EX-RICOS con Telma Todd MODERNO Hoy y todos los días a las 3'30. RONALD COLMAN y KAY FRANCIS en RAFILES WALLACE BEERY - FRANCHOT TONE en NIDO DE AGUILAS EN ESPAÑOL. Lunes: Juan Torea y Antonio Moreno en ALAS SOBRE EL CERRO AFRICANO. Grandioso documental de la guerra ITALO-ABISINIA.—CENTINELA EN EL MAR y VEDETTE DE LA PATRIA.

CAMBIAN TODOS LOS PROGRAMAS MENOS EL DE PROTECTORA. (Se provocará un conflicto de orden público debido a la enorme y continuada demanda de localidades para ver a FRED ASTAIRE GINGER ROGERS EN SOMBRERO DE COPA con la electrizante danza «EL PICCOLINO». La más espectacular superproducción musical jamás soñada. GRANDIOSA REALIZACIÓN GIGANTESCOS ESCENARIOS! Un film RADIO... Naturalmente TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE PROTECTORA. Se pone en conocimiento de los dueños de autos de servicio público urbano, que a partir del próximo lunes día cinco tendrán lugar la revisión de los autos y documentación necesaria para presentar el referido servicio. La inspección tendrá lugar en el Almacén Municipal de la calle de Paredillas, desde las cuatro de la tarde hasta el número treinta inclusive. Los días sucesivos deberán presentarse en orden correlativo y en igual número. Se advierte que no la presentación a la revista, representará la caducidad del permiso. Palma, 1 de Abril de 1937.—El Alcalde, Mateo Zaforteza.

AYUNTAMIENTO DE PALMA. DIA DEL PLATO UNICO. Recaudaciones efectuadas en los pueblos correspondientes al 15 de marzo. Suma anterior: 24.622'35 pesetas. Manacor, 370'50 id.; Puigpunyent, 33'40; Sineu, 10'00; Andraitx, 49'00; Valldemosa, 17'45; Lluçmany, 79'35; Algaida, 236'80; María de la Salud, 87'15; Santanyi, 234'10; Muro, 107'40; Capdepera, 144'15; Bútor, 50'00; Manacor del Valle, 23'00; Escorca, 32'30; Lloseta, 84'75; Inca, 642'35; Sencelles, 10'75; Bútor, 22'75; Santa Margalida, 164'00; Marratxí, 358'95; Calviá, 414'20; Alaró, 171'50; Esporles, 177'65; Selva, 163'45; Artá, 279'60; Deyá, 97'25; Estelienches, 52'20; Baniabarril, 62'40; La Puebla, 625'00; Villalonga, 109'15; Son Servera, 255'65; Lloret de Viçta Alegre, 104'25; Sainnes, 96'75; Campos, 341'55; Consell, 88'80; Alcudia, 197'35; San Lorenzo, 85'70; Santa Margalida, 277'15; Formosa, 53'00; Binissalem, 189'90; Formentor, 2'200; Campanet, 94'80; Santa Eugenia, 77'35; Pollensa, 352'65; Sóller, 1.409'35; Porreres, 353'05; Montuiri, 60'25; Petra, 184'25; Llutxent, 68'25; Sant Joan, 18'00; Santa Eulalia (Ibiza) 320'15; San Juan, 132'45. Suma total: 38.860'75 pesetas. Entrega de un pergamino al Excmo. Sr. Delegado de Guerra y Comandante Militar de Baleares. Ayer mañana el señor Gobernador asistió al acto de la entrega de un artístico pergamino que el personal de Vigilancia y Seguridad de esta Isla, dedicada al Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares don Trinidad Benjumeda del Rey, como prueba de adhesión y subordinación a la persona del que con él se confiere la máxima autoridad en la Isla.

Pensión Ibérica. Habitaciones ventiladas con e sin calefacción. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baño, Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma. Hermanos Alomar. Bionotragia, curación radical, Urrutias, Impotencia, Sifilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Roselló, 117, Telef. 5231.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely a page number or reference.

Vertical text on the left edge of the page, likely

Detalles de nuestra victoria en el frente de Teruel

Continúa en Barcelona la falta de pan

Noticias oficiales

Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo con las noticias llegadas hasta las 20 horas del día 31 de Diciembre de 1936:

Ejército del N.:

5.ª División: En el frente de Aragón, se llevó a cabo un nuevo ataque en la zona de Teruel, que fué rechazado con un nuevo descalabro para el enemigo, que abandonó en nuestro poder tres carros de combate rusos. En estos encuentros de Teruel se tienen noticias de haber muerto un coronel de Artillería sentenciado a muerte en el año 1934, en Asturias, por cobardía frente al enemigo. Igualmente fué muerto el comandante Milnos, que mandaba uno de los batallones.

6.ª División: Fuego ligero de fusil y cañón en la mayoría de los frentes. Se presentaron numerosos huidos, paisanos y soldados, que se pasan a nuestro campo. En las demás divisiones de este Ejército, sin novedad.

Ejército del S.: En el S., ha continuado el avance en la provincia de Jaén, castigándose duramente al enemigo, que dejó en nuestro poder gran cantidad de muertos y prisioneros franceses y rusos. También fué ocupado Parauta, cogiéndose al enemigo gran cantidad de muertos y material. El número de cajas de municiones cogidas al enemigo en el combate de ayer en la provincia de Jaén pasa de 300.

Salamanca.—31 de diciembre de 1936.

De orden de S. E.

El Coronel segundo Jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

“Habla Salamanca”

(Radio Mallorca)

El General Millán Astray dijo a los radioyentes:

Españoles, soldados, legionarios y trabajadores parados: Esta noche a las 12 terminará el año 1936, el año en que España se alzó para ser defendida por el pueblo y librada de las garras sangrientas del comunismo ruso-soviético. Este año, lleno de dolor y de sufrimiento pasará después a la historia como uno de los años más felices. El año 1936 figurará al lado del 1492 del descubrimiento de América, y del 1808 de la guerra de la independencia. Digamos adiós al año que se marcha y elevemos una oración dulce y tranquila para los asesinados víctimas de su fervor a la patria y para los que dieron sus preciosas vidas combatiendo heroicamente en las filas del Ejército vencedor. Ellos desde el cielo, nos mirarán gozosos porque alcanzaron su ideal, y su aliento y su mirada nos seguirán ayudando para ganar la guerra a que nos obliga el liberar a nuestra amada patria.

Después de las 12 alumbrará el nuevo 1937. Este pasará a la historia con el nombre del año de la victoria y de la independencia de España y del paso decisivo para el aplastamiento del comunismo que quiere destruir al mundo. En el año 1937 estaremos serenos, tranquilos, reposados, firmes en nuestro puesto prestos a si caemos combatiendo, a levantarnos para seguir peleando con igual coraje, porque sabemos los españoles que somos legionarios, que el espíritu del combate de la legión ordena combatir sin contar las horas ni los días ni los meses ni los años para pelear y para morir. El tiempo para nosotros no cuenta.

1936, adiós. Cuando las lágrimas de lutos y dolores hayan fructificado en bellas flores, España te saludará con alborozo y alegría. 1936... eres el año del levantamiento de la nueva España en contra de los rusos invasores y en contra de los traidores que habían vendido la patria al extranjero.

Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO: El Ejército formado, mirando a tus ojos claros y serenos, te saluda al grito de victoria. ¡Viva España y Viva Franco!

Y vosotros soldados, al llegar a vuestros frentes de combate y a los cuarteles, la voz de este legionario unido por el Jefe del Estado con el título más grande que un soldado pueda recibir de su jefe, el cual el de abanderado portador de la enseña roja y gualda de la antigua España, con alma indomable, a todos os saludo y con la bandera al Generalísimo Franco, el Caudillo. A vosotros soldados os doy las gracias.

A vosotros, Falange, juventud impetuosa movida por el noble acicate de la nueva España purificada, gloriosa, una, grande, libre, ante la que ofrendais vuestras vidas, vuestra sangre, vuestras esposas, vuestro trabajo y vuestra disciplina, son inmovibles, pues ya todos sentís y sois soldados.

A vosotros Requetés de boina roja, tradición sagrada de España, también de vosotros soy abanderado. Vuestra bandera es la de la madre de España, la España gloriosa, la más grande. Y vuestro grito es el sagrado nombre de la Patria.

Y soldados, Falange, Requetés, bravas milicias, todos juntos seguiremos peleando por Dios y por España.

También saludo a los trabajadores que estais parados y tengo el gusto y el honor de comunicaros un mandato del Jefe del Estado, quien ha ordenado al Gobernador General para que a su vez lo haga a todos los gobernadores civiles, que se lleve a la realidad que en ningún hogar español deje de entrar un jornal o un socorro para mitigar el hambre de las clases humildes y para que con toda urgencia se ordene a las Diputaciones y Ayuntamientos socorrer a los que se encuentran en necesidad dándose listas con el número de parados por oficios y sus necesidades para atender al deseo del Jefe del Estado urgentemente, organizando el trabajo que sea necesario.

Ahora voy a tener el honor de leerlos a todos los que me escucháis el balance del año 1936. Voy a tomarme un reposo de un par de minutos pidiendoos perdón.

Balance que presenta España nacional ante el mundo de lo acaecido durante los cinco meses del año de 1936.—Ante la invasión comunista que se había hecho dueña del gobierno del Frente Popular de la república española y ante el conocimiento indudable del movimiento revolucionario-comunista que había de estallar y del cual el Gobierno Nacional posee documentos probatorios, el Ejército nacional junto con el pueblo, decidió levantarse en defensa de la patria, ya en realidad en aquellos momentos en poder del comunismo ruso-soviético.

España estaba organizada militarmente en 8 Divisiones peninsulares y tres Divisiones independientes de Marruecos, Canarias y Baleares. En la noche del día 17 de Julio de este año, las fuerzas de Melilla dieron el primer grito que fué secundado por todo el Ejército; pero fracasaron en su deseo la primera División, Madrid, la 3.ª Valencia y la 4.ª Cataluña, que quedaron en poder de los rojos. Al Ejército nacional, se incorporaron las milicias de Falange y Requetés, las que estaban en aquellos momentos en las zonas ocupadas por las Divisiones leales y todos los hombres útiles llamados por su patria, haciendo también igual que ellos los viejos y niños y las mujeres.

La marcha de la guerra ha sido la siguiente: Se pueden considerar como bases de operaciones las ciudades de Pamplona y Sevilla y como base secundaria, La Coruña. El Ejército Colonial fué transportado por el aire en aviones desde África a Andalucía, constituyendo este hecho uno de los actos más geniales de las iniciativas del General Franco. Desde el primer momento actuó nuestro Ejército. El del N. al mando del General Mola y el del S. al mando del General Franco. El General Mola, en rapidísimo avance, ocupó la línea de montañas que dominan Madrid, Somosierra y Guadarrama, amenazando desde este momento a la capital. El General Queipo de Llano, que manda la División de Sevilla en Andalucía, liberó gran parte de aquella región. El entonces General Franco, hoy Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español se lanzó con las columnas coloniales desde Sevilla sobre Madrid en marcha fulminante, combatiendo sin cesar, avanzando 525 kilómetros de Sevilla a Madrid, ganando las importantes batallas de Mérida, Badajoz, Talavera y Toledo y las de la ocupación de los barrios extremos de Madrid. Al mismo tiempo el Ejército del N. liberaba el campo atrincherado de Oyarzun en Irún y ocupaba la ciudad de San Sebastián. La pequeña columna secundaria que operó desde la Coruña, liberó el Norte de Asturias hasta Oviedo.

En cuantos combates y batallas se han empeñado, la victoria ha sido siempre nuestra en absoluto, a pesar de que al entrar en guerra y no obstante estar en nuestra bando 8 Divisiones y solo 3 Divisiones con los rojos, estas divisiones eran las más potentes a causa de ser las que guarnecían, como he dicho, Madrid, Cataluña y Valencia. En tal forma que en la Infantería, de 92 batallones, solo nos quedaron 51, de Ingenieros, de 14 unidades, solo nos

quedaron 2, de Caballería, de 10, nos quedaron 7, en Artillería, 18 con nosotros y 14 con el enemigo, en aviación de 152 aviones que había en España entonces, solo nos quedaron 22 y 130 en el bando rojo, de la marina, de unidades de combate quedaron en poder de los rojos, un acorazado, 3 cruceros, 13 destructores, 12 submarinos y en la parte nuestra, solamente, un acorazado, un crucero y dos cruceros más en construcción que se incorporaron después; o sea que el enemigo tenía al comenzar las hostilidades 29 unidades de combate de la marina y nosotros, solamente 2. El enemigo quedó en poder de casi todos los depósitos de armamento y municiones, fábricas y talleres de construcción de material de guerra. Si bien por nuestra parte, tenemos que hacer constar que permanecieron fieles desde el primer momento y fueron los núcleos fundamentales de nuestra actuación militar, el Ejército Colonial de Marruecos [compuesto por las tropas más escogidas del Ejército Español].

Los resultados de los combates han sido los siguientes. En Aviación, hemos abatido hasta el día de hoy en la lucha en el aire, 130 aviones enemigos y nosotros hemos perdido 10. En la tierra, hemos cogido al enemigo abundante material de guerra. De Artillería, aproximadamente, unas 10 baterías o sea, 40 cañones y hemos perdido 8 cañones. Hemos cogido varios millares de fusiles y millones de cartuchos con toda clase de material en mayor o menor cantidad de tanques rusos, ametralladoras y demás elementos de guerra. En el mar, el enemigo ha perdido o han echado a pique nuestros barcos un destructor, 3 submarinos y un cañonero y nosotros no hemos tenido, gracias a Dios, ninguna pérdida de unidades de combate. En cambio hemos apresado 10 barcos mercantes enemigos, 4 de ellos con material de guerra.

Además de las batallas, hemos hecho la reconquista de nuestra colonia de la Guinea española que estaba en poder de los rojos, hemos reconquistado la Isla de Ibiza y hemos hecho la expulsión y derrota del destacamento rojo que desembarcó en Mallorca, hoy en absoluto en nuestro poder.

En cuanto al territorio español en nuestro poder, en el día de hoy es el siguiente: España está compuesta por 50 provincias y nuestra zona de África. Están hoy en nuestro poder, 32 provincias, incluyendo en ellas Baleares y Canarias y toda la zona de nuestro protectorado; y en poder del enemigo rojo 17 provincias, la capital de la provincia de Santander y la isla de Menorca. La causa fundamental de nuestra victoria es el que nuestras tropas se baten por liberar a España y lo hacen llenas de fe y entusiasmo y las tropas del bando rojo, están en su mayoría forzadas por el terror y bajo el mando de los comunistas rojos.

Los asesinatos cometidos por los rojos en las zonas ocupadas por ellos, ascienden a centenares de miles de víctimas. Centenares de pueblos, han sido saqueados. Todo el tesoro español, todo el oro de los bancos y toda la riqueza trasportable, o hen sido llevados al extranjero o los tienen guardados en los puertos de Levante en espera de enviarlos fuera.

Se han pasado a nuestras filas un sinnúmero de soldados y milicianos del bando rojo. El número de bajas que ha sufrido el enemigo en los combates ascienden también a muchos miles de hombres. Nosotros en todos los lugares en que hemos puesto la planta y clavada nuestra bandera, no hemos retrocedido ni una sola pulgada. El Ejército español, está hoy en perfecta organización de mando y de tropas. Su moral, es elevadísima. Hay alguna unidad nuestra de Infantería que ha sufrido ya en los combates la pérdida del total de los hombres que la componían, si bien más del 60 por ciento, después de curados, están de nuevo incorporados en su puesto y están batiéndose. Cuantos llamamientos se han hecho de tropas voluntarias se han cubierto excesivamente y un dato preciso es el que a la llamada por concurso por aviadores en estos mismos días para cada uno que se ha pedido, se han presentado 15. En la zona ocupada por el Ejército de España, reina la más absoluta tranquilidad y el orden es perfecto.

En cuanto a la organización de la vida nacional, se han publicado leyes referentes a la propulsión de las obras públicas para buscar trabajo y evitar el paro; creación del Comité Nacional de la banca privada para la unificación de los criterios; leyes de reforma agraria, principalmente para salvaguardar las esencias del debido reparto de la riqueza cortando las trabas que en esto pretendió imponer la república; asimismo se ha organizado en forma honesta la administración de las diputaciones y ayuntamientos que durante la república

Nuestro Rey Jaime I, con la mano abierta y el brazo en alto, saludaba a su bandera. Eran las 11 y 15 minutos de la mañana. El himno desterrado volvió a oírse después de un silencio de cinco años. Y alguien dijo:—No me avergüenzo de llorar ahora. De lo que me avergüenzo es de haber callado hasta ahora.

ca habían llegado al mayor desorden. Y para poder dar vida a estas diputaciones y a esos ayuntamientos, se les ha concedido un crédito que ya está empleándose de 60 millones de pesetas; se han dado anticipos de trigo a los agricultores para que puedan hacer la siembra. Se ha organizado la vida provincial y el cultivo del tabaco. Se ha hecho el estampillado de los billetes del Banco de España para cortar los efectos del robo cometido en toda España por los rojos. Se ha organizado el Patronato Antituberculoso para cuidar de todos los enfermos pobres que sufran tan grave mal; se ha organizado la vivienda higiénica para los humildes. Se favorecen por el Estado, los estudios universitarios de la clase media. Se regula el comercio exterior y las exportaciones y se da un ejemplo al mundo con el no reconocimiento por España

de las transacciones mercantiles hechas desde España con el extranjero por los rojos enemigos, por considerar con toda razón la España nacional que son productos de robos y expoliaciones de nuestra exclusiva propiedad; se ha fijado el tipo de cambio de nuestra moneda, la peseta, en 40 pesetas la libra esterlina. Se han creado las juntas regionales de exportación orientadas a favorecer los intereses nacionales y finalmente y sin la más mínima presión monetaria, dispone hoy el Gobierno Nacional de una hacienda saneada y próspera no obstante los crecidos gastos a que nos obliga la guerra en defensa de nuestra independencia.

Esto es el balance sincero que presenta España ante los españoles y ante el mundo entero de su marcha hacia la victoria.

Alocución del general Queipo de Llano

El día de hoy ha sido un día de inventiva marxista, principalmente en la imaginación de Indalecio Prieto o de quien se ocupó de confeccionar la parte oficial. Ahora ya no son uno o dos milicianos o soldados nuestros los que se pasan a sus filas, ahora son batallones enteros, que, o bien huyen a Tánger y se refugian allí, o de otra manera, se pasan a sus líneas. Hay que ver que clase de imaginación tienen ellos. Pero lo cierto es que siguen pasándose a nuestras filas elementos que militaban en las suyas, como ha sucedido recientemente, en que se han pasado 14 o 15 milicianos desde un sargento para abajo. Y esto no es nada, sino lo que nos dicen los que se pasan a nuestras filas. Y es que muchos tienen intención de pasarse a nuestras líneas, y que lo harían en su inmensa mayoría a no ser por la extrema vigilancia a que están sometidos. Aparte de esta tontería se dicen otras, grandes bombardos que nos han hecho, logrando sus objetivos, ataque que nos hacen y nosotros en fuga. Siempre bien para ellos, y siempre unos valientes. Da la casualidad que si nosotros los bombardeamos, no les hacemos ni una baja, para colmo de tontería dicen, creo que en el sector de Aragón nos ha atacado duramente y nos han hecho bastantes muertos y 45 heridos, cosa que han podido ver desde 600 o 800 metros que distan de unos a otros.

Otra noticia tonta de las que dan es la que dice que un barco ruso transportará 25 mil soldados rusos con su armamento. (Pero serán imbéciles, esta gente o es que nos intentan hacer creer que existe barco en el mundo que pueda transportar a nada menos que 25 mil soldados con su equipol. Que clase de barco será ese. Dicen por otra parte que han comprado al gobierno de los Estados Unidos 550 motores de avión. La empresa particular que los vende dice que hace esta operación porque en el tratado de no intervención de su país no figura nada que lo prohíba, pero que a la pequeña observación suspendería toda operación. Estoy enterado de que en caso de realizarse esta operación se trata de 18 aviones viejos, chatarra y 550 motores viejos también, lo que debe haber permitido a Fernando de los Ríos hacer un negocio pingüe y meterse cinco millones de pesetas que debe haber cobrado como comisión. Pero tal vez esta operación no se realice puesto que el senador Pigman, presidente de asuntos de régimen interior en el Parlamento, ha declarado que va a llevar a este asunto al mismo, modificando la ley de neutralidad en el país y hacer que se prohíba la venta de armamento a los bandos que combatimos en España. Pero hay más; en esta prohibición se añadirá que todos aquellos individuos que combatan bajo una bandera distinta de la suya, pierdan el derecho a la ciudadanía... La cosa es una cosa distinta de como la dicen los marxistas o el gobierno rojo, y hasta es muy posible que no se llegue a efectuar esta venta de armamento. De manera que se quedarán con la miel en los labios.

La opinión en Francia empieza a estar disgustada al ver como el gobierno francés actúa tan abiertamente en favor de los rojos.

Unos parlamentarios ingleses han declarado que en Francia el gobierno Blum está faltando a la neutralidad, permitiendo el paso de voluntarios, suministrando armamento y dando facilidades

para el paso de ciudadanos españoles a la zona roja, y poniendo todas las dificultades para los que quieren pasar a la zona ocupada por las tropas del GENERALISIMO FRANCO.

«Le Journal» dice en un artículo que no se ha meditado bien en la inteligencia franco-británica, sobre la no intervención. Que Inglaterra no se ha dado cuenta que sería un perjuicio para Francia y para Inglaterra un triunfo, una victoria anarco-sindicalista. Por este motivo, dicen que el gobierno francés debería desistir de auxiliar a los rojos. Acusa también diciendo que en Francia se está reclutando, no tan solo a los nativos del país, sino también a los extranjeros residentes en él, diciendo que el gobierno es responsable de estos reclutamientos, pues sabe perfectamente donde están y donde residen las oficinas de reclutamiento que son la embajada de España, la Oficina de Viajes España y la de Comercio Español. Dice que estos voluntarios son transportados en ferrocarril hasta la frontera española. «L'Intransigeant» agrega que todos los días embarcan en el tren de las 22:05, que han llevado a llamarlo el convoy rojo. Este convoy suele llevar tres vagones destinados a los reclutas que van a Barcelona. Este tren al llegar a Perpignan se detiene y a todos los milicianos les son facilitados carnets de identidad española, cambiándoles también el nombre, volviendo a coger el tren hasta Barcelona.

Arrecian los desórdenes en las zonas ocupadas por los rojos. Recientemente una manifestación anarquista se dirigió ante el Palacio de Justicia con el fin de que fueran puestos en libertad los individuos acusados del delito de asesinato de Carlos Yagüe. Se negaron a ello y hubo desórdenes y colisiones.

Dicen que la columna internacional ha asomado por Montoro, cuando en realidad es que hace unos cuantos días que no la hemos visto, desde que les causamos aquella seria paliza en que quedaron 200 cadáveres en el campo. Pero tengo que darles la razón en una cosa. Ayer o anteayer dieron la noticia de que habían entrado en Córdoba, y en realidad entraron 45 griegos, sirios, rusos, franceses y checoslovacos. Pero con una sola diferencia, de que entraron atados codo con codo para que declararan ante la autoridad militar.

Tengo que hacer exponer en Sevilla una guerrera y un casquete de un coronel rojo, para que vean lo bonito que es, con la hoz y el martillo y con la estrella solitaria, aunque es bastante sucio. Y ahora, señores, una noticia bomba, una noticia cañón que dan las radios rojas, pero que no respondo de ella, y es que dicen que el señor Azafia ha conseguido escaparse marchando a Francia para reunirse con su familia.

Ahora voy a leer la lista de donativos que me hacen los obreros para el Estado español. También leyó los partes oficiales.

Servicio de Radio Mallorca

Noticias radiadas anoche

Detalles del desastre rojo, en el frente de Teruel.—Más de media brigada internacional aniquilada

Radio Cádiz, a las 18 horas: Avila.—Se conocen nuevos detalles

del desastre sufrido por los rojos en estos últimos días en el frente de Teruel. El enemigo atacó intensamente nuestras posiciones, en el frente de Coradón donde intentaron los rojos avanzar protegidos por tanques rusos, llevando a la vanguardia la Brigada Internacional. El fuego de cañón fué intensísimo por ambas partes; la aviación roja quiso proteger la operación, pero nuestro fuego logró derribar a dos aparatos de bombardeo. Los aviadores resultaron muertos. Quedaron inútiles frente a nuestras líneas, 5 tanques enemigos. La Brigada Internacional intentó un avance, pero sus esfuerzos resultaron inútiles ante la resistencia de nuestras tropas, que cuerpo a tierra durante varias horas, enviaban una fuerte cortina de hierro contra los que avanzaban causando estragos en las filas de los marxistas.

El enemigo se replegó, pero más tarde intentó otro ataque, siendo cogido entre dos fuegos, sufriendo un serio descalabro. Los muertos en el campo enemigo son incalculables. Se hicieron varios prisioneros rojos, entre ellos franceses, rusos e italianos expulsados de su país. Se les cogieron importantes documentos, los cuales confirman el reclutamiento de hombres en naciones extranjeras.

Ha sido grande el descalabro sufrido por los marxistas en los últimos días que ha quedado destruida más de media Brigada Internacional.

En el frente de Calamocha se realizó una operación por nuestras fuerzas, las cuales conquistaron varias posiciones, además de incautarse de bastante material de guerra. Igualmente se hicieron numerosos prisioneros, entre ellos un capitán del Arma de Caballería.

Libertando a unos detenidos
Lisboa.—Las fuerzas nacionalistas han libertado a un centenar de personas que se encontraban en pueblos importantes de la provincia de Córdoba, en los cuales hay ya la bandera bicolor y antes se encontraban en poder de los rojos.

Colocación de minas submarinas
Cádiz.—Actualmente se lleva a cabo la colocación de minas submarinas en los puertos del Mar Cantábrico. Por ello, se advierte a los buques que tengan que navegar por las aguas de dicho Mar, y muy especialmente por las zonas marítimas de Santander y Avilés.

El Gobierno Nacional del Generalísimo Franco no se hará responsable de las averías que sufran los barcos navegando por dichas zonas, toda vez que ha terminado ya el plazo dado por dicho Gobierno para los buques que se dirijan a los puertos ocupados por los marxistas.

La entrada en los domicilios, en el territorio rojo

Valencia.—El Gobierno de Valencia ha publicado un decreto por el cual la autoridad militar podrá entrar en el domicilio de cualquier súbdito español o extranjero. Para ello ha de mediar orden por escrito y efectuándose siempre los registros en presencia de los familiares del individuo que se trate.

Radio Tetuán, a las 19 horas:
Batallón disuelto y orden de capturar a sus componentes

Las radios rojas han circulado órdenes, mandando capturar a los componentes del Batallón llamado «Fraternidad», que se ha disuelto, y además la captura de los milicianos que componían el batallón antedicho.

Dos oficiales y un sargento se pasan a nuestras filas

Sevilla.—Se han pasado a nuestras filas en el frente de la provincia de Granada, dos oficiales y un sargento.

Convoy de víveres capturado
Se ha capturado un convoy de víveres destinado a los fuerzas marxistas, en el frente de Granada.

Siguen las protestas por falta de pan

Barcelona.—Continúan las manifestaciones de protesta por la falta de pan. Dichas manifestaciones han tenido que ser disueltas, violentamente, por los milicianos.

El problema del abastecimiento del pan

Barcelona.—Continúa latente en esta capital el problema del abastecimiento del pan para los habitantes de Barcelona.

Los rojos manifiestan que tenían existencias para mucho tiempo, pero como han tenido que enviar a Madrid grandes cantidades, tendrá que pasar algún tiempo para que pueda ser resuelto dicho importante problema.

PROTECTORA HOY POMPEYA
Un film esplendoroso

Ultimas noticias

Radio Milán a las 22:30:

La prensa ataca a Rosenberg

Washington.—La prensa ataca al presidente Roosevelt a causa de la venta efectuada de 18 aviones americanos al gobierno de Valencia, y espera que el gobierno, lo más pronto posible, hará aprobar una ley de neutralidad prohibiendo la exportación de material bélico a España.

En una declaración oficial, el Departamento de Guerra dice que un lote de material de aeroplanos militares, fué vendido el pasado mes de enero a una compañía americana, mientras que otro lote fué vendido el pasado noviembre a

unos comerciantes de New York. Este último lote, aun no ha sido entregado y puede ser que su entrega sea aplazada indefinidamente.

Más sobre la captura del "Palos"

San Juan de Luz.—Con referencia al incidente del vapor alemán «Palos», detenido por buques rojos españoles y conducido a Bilbao, y libertado por el «Koenigsberg» se declara que no fueron entregados el viajero de nacionalidad española y parte del cargamento, considerado como contrabando de guerra. Unos «vadiños» llegados de un crucero inglés, testigos oculares de la captura, afirman que ésta se realizó muy lejos del límite de las aguas jurisdiccionales españolas.

La disolución de la Guardia Civil, Seguridad, Vigilancia y Asalto

Un decreto del gobierno de Valencia disuelve los actuales cuerpos de la Guardia Civil, Seguridad, Vigilancia, Asalto y Milicias de retaguardia, sustituyéndolas por un cuerpo especial dividido en tres secciones uniformadas, rural, urbana y de retaguardia y tres divisiones: frontera, judicial y especial. Esta centralización de los poderes, escriben los periódicos, forma parte del plan soviético para asegurarse la preponderancia en los asuntos de España.

La situación de Barcelona

Sevilla.—Noticias de Barcelona informan que se produjeron mítines debido a la falta de víveres. Las pocas que hay son destinadas a los milicianos, mientras que la población civil, aumentada con los prófugos de Madrid, padece el hambre. Ante el palacio del gobierno se estacionó una muchedumbre de mujeres esposas de los milicianos en su mayoría que a gritos reclamaban más pan y menos comités. Otra noticia, también de Barcelona, dice que el presidente don Manuel Azafra, ha sido completamente desautorizado y que como los demás hombres del Frente Popular es estrechamente vigilado por los anarquistas. La tesorería municipal y la del gobierno de Barcelona, carecen en absoluto de dinero y los empleados públicos ya no cobran sus sueldos. Todo objeto de algún valor y las obras de arte, después de haber sido depositadas por algún tiempo en la ciudad, son enviadas clandestinamente al extranjero.

El combate de Villanueva de la Cañada

Detalles de Villanueva de la Cañada, señalan que los rojos atacaron con fuerzas preponderantes a los defensores de la población, empleando muchos tanques rusos. Afortunadamente llegaron las tropas marroquíes que cargando a los marxistas con arma blanca, les hicieron huir causándoles importantes bajas. Dos tanques rusos fueron destruidos por los cañones antitanques.

Operaciones en distintos frentes

En el frente de Córdoba, los nacionales avanzaron unos 85 kms. En el frente de Madrid, varios intentos locales, especialmente en las cercanías del Puente de Toledo, fueron rechazados y la artillería y la aviación, bombardearon en el sector de la Ciudad Universitaria. En el frente del Escorial fué rechazado un esfuerzo de los rojos para romper el cerco de los nacionales. En la costa mediterránea, la aviación nacional bombardeó varios puertos en los que se llevaban cabo operaciones de descarga de barcos soviéticos. Fueron producidos importantes desperfectos al aeródromo de Los Alcázares que también fué bombardeado.

En Palma

Falange Femenina

Todas las afiliadas de segunda línea a Falange Española deberán presentarse sin falta el sábado a las 11 y media en el local social Unión 40 para un asunto de mucha importancia. No dejéis de asistir, la Patria os necesita.
ARRIBA ESPAÑA.

La entrada de Año Nuevo

Anoche, a las doce, al finalizar el año 1936 y comenzar el 1937, desde la emisora Radio Mallorca se interrumpió la audición de música y después de sonar las doce campanadas se dió lectura a unas cuartillas apropiadas al momento, interpretándose a continuación la Marcha Real de Oriamendi, el himno de Falange y los himnos nacionales de Italia y Alemania.

AVISO

Cursillo de Puericultura

Se avisa a las señoritas asistentes a este Cursillo para que pasen por el local del Servicio de Puericultura el próximo sábado de 4 a 6 para ultimar la organización de la fiesta de los Santos Reyes.

También se advierte a las madres cuyos hijos asisten a Puericultura que a dichas horas se les entregará el vale para recoger el regalo de Reyes.

La Comisión de Alumnas

Al lector

Por no habernos podido servir papel la fábrica del señor Camps de la Esclayeta y con el deseo de no privar a los lectores de las noticias del día, aprovechamos un resto de papel de bobina y por tal motivo la paginación es algo defectuosa, rogando nos dispensen la falta a que nos obliga el buen deseo.

D. Miguel Serra Bennasar
Director propietario del Centro de Anuncios
Falleció ayer a la edad de 71 años
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.
E. P. D.
Su esposa doña Magdalena Clar, hijas Margarita, Magdalena y Francisca, hijos políticos Guillermo Rubert Bartolomé Rubio y Juan Calvet, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican que tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará en la Iglesia de San Juan y entierro hoy viernes a las 11 y media y al funeral mañana a las 11 en Santa Cruz.
Casa mortuoria: Apuntadores 8-3.
No se invita particularmente.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Comandancia Militar

Servicio de Plaza para el día 1 de Enero de 1936

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Luis Cerdó Pujol.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Julio Fellu Fons.

Visita y Hospital.—2.º Capitán de Infantería.

D. O. de S. E.—El Comandante Jefe de E. M. Carlos Marin de Bernardo.

EDICTO

Don Trinidad Benjumea del Rey, Coronel de Ingeniería, Comandante Militar de Baleares.

HAGO SABER:

Los decretos de 8 de abril del presente año y de 17 de abril de 1933 así como el reglamento que aprueba el primero de dichos decretos regulan la protección de las emisiones radioteleónicas y radiotelegráficas contra las interferencias radioeléctricas de carácter industrial.

En la actualidad y dadas las circunstancias presentes en que el empleo de las comunicaciones radiotelegráficas para las necesidades de la guerra es constante, y de suma importancia tanto por su índole especial, se hace preciso el más estricto cumplimiento del mencionado reglamento con las modificaciones necesarias para su más fácil aplicación en los momentos actuales, así como dictar nuevas disposiciones para prevenir que puedan causarse graves perjuicios debidos al mal funcionamiento de los servicios radiotelegráficos a causa de las interferencias que puedan existir.

Por lo cual vengo en aprobar el siguiente edicto al que se dará cumplimiento en todo el territorio bajo el mando de esta Comandancia Militar a partir de la fecha de su publicación.

Art. 1.º—Queda en vigor el reglamento de interferencias radioeléctricas aprobado por decreto de 8 de abril del presente año con las modificaciones que se detallan a continuación, salvo en aquellos casos en que los perjudicados por las interferencias sean los servicios radiotelegráficos oficiales a las órdenes de la Autoridad Militar por los que regirán las normas que también a continuación se indican.

Art. 2.º—Subsisten en la misma forma los Capítulos I, II, III, IV y VII del citado reglamento.

El artículo 15 del Capítulo V queda modificado en sentido que será la Junta Regional de Interferencias cuya creación se dispone en el actual edicto la que resolverá en este caso. El artículo 16 del mismo capítulo queda también modificado de forma que será la Jefatura del Centro Telegráfico de Palma la que dará cumplimiento a lo que en él se dispone.

Del Capítulo VI, el artículo 17 quedará igual. El artículo 18 se modificará en sentido de que caso de no haber de plantilla o no encontrarse en Palma Ingeniero de Telecomunicación Jefe de Zona, el Jefe del Centro de Palma designará quien lo supla. Los artículos 19 y 22 se modifican en sentido de ser la Junta Regional de Interferencias Radioeléctricas. Los artículos 20, 21 y 24 quedarán iguales. El artículo 23 queda anulado.

El Capítulo VIII queda anulado y redactado en la siguiente forma: JUNTA REGIONAL DE INTERFERENCIAS. Artículo 26. Se constituirá la Junta Regional de Interferencias con las obligaciones y atribuciones que se expresan a continuación y que quedará integrada por el Jefe de Transmisiones de esta Comandancia Militar que actuará como Presidente de la misma, el Jefe de los Servicios Radiotelegráficos militares de la Isla, un Oficial Técnico de la plantilla del Centro de Telégrafos de Palma, un Delegado de la Jefatura de Industria y un representante del Servicio Regional de Radiodifusión que actuarán como vocales. La Junta elegirá entre sus miembros un Secretario. La Junta sustituirá a la Junta Permanente de Interferencias en el territorio bajo el mando de esta Comandancia Militar, a los efectos indicados en el reglamento con nuevas atribuciones que se lo confieren en presente edicto. Tendrá por misión vigilar el cumplimiento de cuanto en él se ordena y además el de las normas que se dictan para las interferencias que perturben servicios oficiales. Todas las disposiciones y acuerdos de la Junta deberán ser aprobados por la Autoridad Militar para poder ser aplicados. Queda no obstante facultada la Junta para acordar todas las disposi-

ciones de orden interno que conduzcan al mejor funcionamiento de dicho organismo.

El Capítulo IX, queda redactado en la siguiente forma: La Jefatura del Centro Telegráfico de Palma, cuidará de poner a las órdenes de la Junta el personal especializado que sea necesario a juicio de la misma así como el material que precise de dicho Centro.

El Capítulo X, queda modificado en sentido de ser la Jefatura del Centro Telegráfico de Palma la que cuidará del cumplimiento de lo que en él se ordena.

Art. 3.º—Para los casos de ser los perjudicados los servicios que estén a las órdenes de la Autoridad Militar (cuando se encuentren en el cumplimiento de sus funciones) se seguirán las normas siguientes: Toda interferencia que cause perturbaciones que dificulten dichos servicios deberá cesar, una vez localizada. Para ello todos los jefes de las estaciones radiotelegráficas a las órdenes de la Comandancia Militar darán cuenta urgente a la Junta de la existencia de tales perturbaciones y deberán contribuir en la forma que esta ordene, a su localización. Una vez conseguida esta se propondrá por la Junta una solución para remediarla que se llevará a la práctica en el más breve plazo posible y a cuenta del causante de la perturbación. Este será multado en cantidades de 50 a 300 pesetas caso de no haber cumplido lo que con carácter general establece el reglamento. En el caso de que no fuese posible eliminar la interferencia en poco tiempo debido a ser necesario hacer pruebas para lograrlo o a emplear varios días para la ejecución de la solución propuesta, se tomarán por la Junta las disposiciones necesarias a fin de conseguir que el servicio no sufra retraso o sea perjudicado, procediendo con arreglo a las circunstancias especiales de cada caso particular. La Junta podrá llegar a acordar el cese del funcionamiento de los órganos, aparatos, máquinas o instalaciones que produzcan la perturbación. En el caso de reincidencias será sancionado el causante con multas de 300 a mil pesetas, a parte de otras responsabilidades en que haya incurrido por los perjuicios causados como consecuencia de las perturbaciones en el servicio.

Art. 4.º—La Junta estudiará y propondrá cuantas disposiciones cree convenientes para lograr un mayor rendimiento de lo preceptuado en el reglamento citado y a fin de conseguir disminuir en todo el territorio las interferencias radioeléctricas de carácter industrial.

Palma de Mallorca a 29 de diciembre de 1936.

El Comandante Militar de Baleares,
Trinidad Benjumea

Año Nuevo

De todo corazón y con el mayor entusiasmo anhelandos que durante el curso de este 1937 que empieza hoy, España, que es la madre de todos nosotros, con la victoria de su glorioso Ejército, recobre la paz, y entre por el camino de su engrandecimiento, a las órdenes de nuestro gran caudillo el GENERALISIMO FRANCO.

A todos nuestros lectores, suscriptores y anunciantes deseamos feliz y próspero año nuevo.
¡Arriba España!

Falange Española de las J. O. N. S.

En Sineu

El domingo 27 en el Salón Gacias, de Sineu, cedido galantemente por su dueño, se celebró una función a beneficio de Falange Femenina de esta villa.

Se puso en escena el drama «Juana de Arco» y el sainete «Beatas falsas». Al empezar y terminar se cantaron el Himno de Falange y Giovezza.

Todas las actrices estuvieron muy acertadas en sus papeles, premiándose el público su labor con calurosos aplausos.—C. M.
Sineu 29-XII-36.

EDICTO

Don Guillermo Ferragut Sbert, Capitán de Navío y Comandante Militar de Marina de Baleares

HACE SABER: Que todos los marinos excedentes de cupo de la quinta que está en el actual servicio activo y que no se hayan llamado a filas, que

se encuentren prestando servicio de transportes, comunicaciones, luz, agua, u otros servicios de carácter público o de cooperación a la Defensa Nacional habrán de saber que según el artículo 28 de la Ley Vigente de Reclutamiento y reemplazo de la marinería, están sujetos a las Leyes Penales del Código de la Armada.

En sustitución de la notificación que requiere el segundo párrafo del artículo 28, se hace público por edictos para divulgar su conocimiento y debiéndose publicar en virtud de orden de la Superioridad en todo su conjunto los artículos del Código relativos a traición, rebelión, sedición, espionaje y desobediencia, se irá efectuando en días sucesivos.

Palma, 28 de diciembre de 1936.—
Guillermo Ferragut.

FRONTON BALEAR

Hoy Viernes Día 1 Enero de 1937
Tarde a las 4 y media
ATANO - TRECET
contra
ISASI - CHENIQUE
SATUR - SOLOZABAL
contra
IRIONDO - HERNANI
Y QUINIELAS
Mas detalles por carteles y programas
Sábado partidos y quinielas

Electroagrícola, S. A.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Entidad, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el domingo día 10 del próximo enero a las catorce horas al objeto de tratar sobre la enagenación de un motor. Campos del Puerto, 31 de diciembre de 1936.

Por la «Electroagrícola».—El Presidente, **Francisco Burguera.**

PROTECTORA

HOY
y todos los días de 3'30 a 11'15
SENSACIONAL REPOSICION
UN FILM GIGANTE
LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

El grandioso espectáculo de **MERIAN C. COOPER**
Es MAS que una historia de amor... MAS que el alacado Carnaval de la Historia... MAS que el impresionante cuadro de un pueblo sin Dios provocando al Destino...

Es la resonante voz de la profecía que llama en los corazones de los hombres de hoy!
Una visión latente de la antigua y poderosa Roma!
El mercado de esclavos!
El Circo El Vesubio en erupción!
Cuadrigas en alacada carrera entre la multitud!
Corruptos de gloria, aplauden en cruel entusiasmo las luchas a muerte del Circo... mientras un agitado cráter muestra su cólera!
Escenas de impresionante realismo que debe usted ver para creerlo!

Realización de **MERIAN C. COOPER**
con Preston Foster, Dorothy Wilson, Basil Rathbone, Alan Hale, John Wood y milares de actrices y actores!

En el mismo programa la pequeña joya en tecnicolor

Milagroso Hollywood
en español

Hermanos Alomar

Blenorragia, curación radical, Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Rosselló, 11. Telef. 2321. Calle del Mar, n.º 21 (Frente al Lírico)

Majórica Hotel

Situación única, magnífica, dominando Palma, la bahía y bosques. Todas las habitaciones exteriores y confortables. Precios económicos y convencionales para largas temporadas. Cocina exquisita. Encargos, teléfono 1185. Visite el Hotel sin compromisos y aproveche para disfrutar del más bello panorama. Corp Mar.—Terreno.

Lea las obras de **Teófilo Ortega**

Comentarios leves

Repasando catálogos.—Cuando me reintegré a la vida civil tuve ocasión y tiempo de comprobar que nuestros intelectuales, salvo rarísimas excepciones, abominaban del intelecto. No leían ni escribían. A más de uno sorprendí haciéndome la apología de un novelista tan vulgarizado como Galdós, y del cual no conocían ni siquiera los títulos de sus obras. Una poetisa sudamericana me preguntó, con cierto temor, que había sido de Proust. Un apóstol de la cultura comunista quiso explicar e la relatividad de Einstein sobre una mesa de café. Y como viera mi asombro, me aseguró, muy convencido, que si bien el no había llegado en Algebra, a las ecuaciones de 2.º grado, tenía capacidad suficiente para alcanzar tan lejana meta del cálculo matemático.

Hace unos meses, tuve ocasión de repasar el catálogo de cierta Biblioteca famosa un día en el mundillo de nuestras izquierdas provincianas. Lamento no haberme quedado con una copia. Era de lo más representativo que imaginarse pueda. Por lo visto cuando a nuestros intelectuales del siglo XIX les daba—rara avis—por leer y comprar libros, cifraban todos sus afanes en un anticlericalismo de zapatero remendón. Las obras del ya olvidado Leo Taxil—mixtura de pornografía y blasfemia—constitulan la máxima enjundia de esas bibliotecas progresistas.

Recientemente se había avanzado algo con el freudismo y la sexología. El freudismo al alcance de los quioscos era una especie de comodín, de apariencia más o menos científica, con el que se servían a un público estragado las más alucinantes desviaciones de los instintos genéticos. Circulaban tratados de sexología a 125 pesetas el tomo. El público saltaba las lubricaciones médicas que servían de taparrabos a tales obras y se enfascaba, morbosamente, en los casos clínicos descritos con todo lujo de detalles patológicos.

Junto a esas obras [que inocentes resultan las bibliotecas avanzadas de nuestros intelectuales del siglo XIX] Son realmente muy sosos, para los estragados paladares de nuestros modernos libertarios, los desvarios anticlericales de un Leo Taxil o de un Barriobero. Al repasar el catálogo olvidado, experimenté la misma tristeza irónica que pudieran producirme las resurrecciones del can-can o de la machicha.

Lo que nunca podrá comprender la historia es como ese anacronismo viviente y bobo que eran nuestros progresistas del 1931 pudieran—siquiera por unos días—llegar a ocupar el poder en una nación europea. Claro es que los primeros sorprendidos fueron ellos mismos.

Kim

El infierno rojo de Valencia

Los equilibrios de un general traidor.—Saques y atropellos.—Las tartarinadas de la columna de hierro.—FERREOS Y GUAPOS.—Los tribunales populares

Brindamos este relato a los pusilánimes que en el mes de Julio optaban que Mallorca debía limitarse a esperar y a ver venir los acontecimientos porque desde fuera nos lo darían todo hecho. Valencia siguió esta conducta abstencionista y he aquí los detalles—absolutamente verídicos—que nos refiere un señor escapado del infierno que la prudencia y el egoísmo lograron hacer de la hermosa capital levantina.

Las indecisiones y cobardías del general traidor Martínez Monje lograron paralizar las actividades de la guarnición valenciana. Las tropas estaban acuarteladas y la calle quedó a merced de los profesionales del motín. No tardaron éstos en incendiar todas las iglesias; ni siquiera la Catedral respetaron. Esta hubiera sido una ocasión adecuada para que las tropas salieran a restablecer el orden. Pero Martínez Monje prefirió esperar...

A los ocho días justos fueron asaltados los cuarteles. La mayoría de los Oficiales fueron asesinados; algunos se suicidaron. El Ejército quedó disuelto y se le sustituyó por los presidiarios de San Miguel de los Reyes, quienes constituyeron la llamada Columna de Hierro. Los ornamentos Sagrados sirvieron de tema para sacrilegas mascaradas. En la Columna de Hierro había milicianos que no se quitaban la casulla ni para dormir. Y con estos profesionales del crimen se organizó el avance sobre Teruel.

Dispersos por los pueblos, los milicianos de hierro preferían el pillaje al combate. El pueblo de Valencia—que como buen mediterráneo tiende a la ironía—acabó por tomarse a broma las hazas de los ferreos milicianos. Pero éstos, no gustando de las cuchufletas, dieron en organizar expediciones de castigo, no sobre Teruel, sino sobre la misma Valencia, con objeto—decían—de reavivar el espíritu revolucionario.

No tardaron en producirse los incidentes. En Valencia se había organizado una milicia local—la G.U.P.E.—a la que los valencianos—modificando el anagrama—llamaban la Guapa. Los guapos eran señoritos de Izquierda Republicana y horteras autonomistas que gustaban de pavonearse con un fusil por las calles y plazas, pero que no quería ir al frente de Teruel. Reproches de «emboscados» y contra-reproches de «asesinos» se cruzaban entre «ferreos» y «guapos».

La tormenta estalló con motivo de la muerte del «Chileno». El «Chileno» era un sujeto nombrado «Jefe

de Investigación y Vigilancia». Su cargo le resultaba tan productivo que en pocas semanas logró hacerse con cerca de 700.000 pesetas entre valores y alhajas. Un buen día, el «Chileno» fué detenido y ejecutado por los «guapos». Los milicianos de hierro protestaron ruidosamente de la muerte de tan querido camarada y se trasladaron a Valencia para asistir a su entierro. Intentaron apoderarse como represalia, del Gobierno Civil. Surgió la lucha con granadas de mano. Hubo 30 muertos y 87 heridos, confesados por ellos mismos.

El ambiente de Valencia durante los primeros meses, no fué de guerra, sino de revolución social. Lo de Teruel—bien que tomando a broma las tartarinadas de los milicianos—era al fin y al cabo una aspiración que pudiera llamarse de vanidad pueblerina. Pero la expedición contra Andalucía no fué nunca popular y difícilmente se encontraban milicianos para ella. La derrota de Espejo acabó por disipar los ánimos belicosos.

Económicamente no se ha implantado un régimen soviético, con su desprecio del dinero y sus austeridades asiáticas. Lo que se ha implantado allí es la libre rapiña. El dinero circula y es codiciado; lo único que ha hecho ha sido pasar a manos de los saqueadores. El soborno está metódicamente organizado. A él deben su existencia los tribunales populares.

En Valencia funcionan dos clases de tribunales: los regulares y los populares. En los primeros se conserva un cierto aspecto jurídico y sirven para condenar los delitos—sedición, rebelión—que estén bien explicitos en el Código. Componen dichos Tribunales abogados sin pleito y seforitos sin profesión de Izquierda Republicana, quienes, desposeyendo a los magistrados de carrera, se han nombrado a sí mismos.

Los tribunales populares sirven para condenar aquellos delitos que no se hallan en el Código: haber votado a las derechas, tener ideas religiosas, ser antipático a la portera, etc., etc. Constituyen el gran negocio de los revolucionarios; sus sentencias se dictan mediante dinero. Cuando el Gobierno huyó de Madrid para refugiarse en Valencia, quiso, por una sombra de pudor, suprimir estos tribunales que comprometen su prestigio ante los diplomáticos acreditados. Pero no ha habido manera, porque el Gobierno no manda más que para cometer atropellos, pero no para evitarlos.

(Se continuará)

Lo que dice la prensa roja

Diario de Barcelona asegura que «son demasiado sistemáticos los casos que pasan en la retaguardia cada vez que se dibuja la unión del proletariado». Cabe creer en la honradez de los directivos, y por eso nos permitimos creer que es una mano extraña la que opera entre nosotros. Desde luego se ve que hay un gran interés en desunir a los trabajadores.—Cabe creer en la honradez de los directivos, y en la mano extraña y en las intenciones péfidas. ¿Por qué no? También cabe creer en los folletines de Pousou du Terrail. En lo que no es posible creer es en la seriedad de los periódicos burgueses distrajados de revolucionarios.

los de «Treboll» no han leído a Anatole France y desconocen ciertos matices de la ironía. Les felicitamos por ello. ¡Santísima Simplicidad!

PRINCIPAL

Hoy — Desde las 3 tarde — ÚLTIMO DIA! Dos grandes films en español

María Elena (Flor de Fuego) con la presentación del famoso baile ¡La Bamba!

Doña Francisquita Raquel Ródrigo ¡Un éxito mayor al de la popular zarzuela española!

Mañana.—Gran estreno en Palma

El Billeto de Mil Las más bellas mujeres de París El film de las «vedettes» europeas ¡Un nuevo éxito de la UFILS!

La Fiesta de la Conquista

En la Catedral

Después de haber colocado los gestores municipales, presididos por el Alcalde, el asta de la bandera del Conquistador en el sitio tradicional de la Plaza de Cort, rindiendo honores una Compañía del Regimiento de Infantería n.º 36, con bandera y música, se dirigió la Corporación Municipal a la Catedral Basílica donde se celebró la Misa Mayor por el Canónigo don Jaime Espases, asistido del Canónigo don Juan Quetglas como Diácono, don Emilio Sagristá como Subdiácono y don Guillermo Oliver como Presbítero asistente. Se cantó la Misa Davidica, de Perosi, y ocupó la Sagrada Cátedra el Canónigo Magistral don Antonio Sancho, quien pronunció elocuente oración sagrada. El Arzobispo-Obispo dió realce con su presencia a la función religiosa.

Asistieron a la religiosa ceremonia ocupando sitio de preferencia, el Comandante Militar don Trinidad Benjumeda del Rey, que tenía a su derecha al Comandante de Marina señor Ferragut y al Jefe de la Base Aérea Teniente Coronel don Ramón Franco, y a su izquierda al Comandante de Estado Mayor señor Marín de Bernafdo y Ayudantes; el Gobernador Civil señor Torres Bestard con su secretario señor Esteve. Estaban allí también el Presidente de la Audiencia señor Delgado Baquero, el Fiscal señor Lafuente y el Presidente de Sala señor Bonilla; los Cónsules de Portugal señor Valdés, de Italia señor Faochi, de Alemania señor Dedé, de Venezuela señor Martí, de Panamá señor Karakadze y de Suecia señor Fryberg; el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Alcalde señor Zaforteza y los concejales señores Mesana, Fiol, Bonet de los Herreros, Rotger, Alabern, Roca, Liabrés y Salleras con el Secretario de la Corporación señor Rosselló y Cazador; el Inspector Jefe de la Guardia Urbana señor Trespallé Archivero Municipal don José Tous y Maroto y el Maestro de Ceremonias don Jaime Mulet. Asistía también el Delegado de Hacienda señor Casasnovas, y la Diputación con su Presidente señor Obrador y Gestores señores Palmer, Crespi y Sellach y Maestro de Ceremonias señor Bauzá; el Delegado del Trabajo Sr. Espejo; en representación de Falange Española los Sres. Gual, Blanes y López Bassa, y del Requeté Conde de Torresaura y Quint Zaforteza; el señor Marcote Administrador de Aguas y comisiones civiles, Correos, Telégrafos, Instituto Escuela de Comercio, Trabajo, Artes y Oficios, Bellas Artes, Banca, Sanidad, Obras Públicas, etc.

También asistió el Comandante del «Zeno» señor Margottini. Después del Oficio el Prelado entonó el Te-Deum.

La procesión cívica

Después de la función religiosa las Autoridades y Comisiones se trasladaron a la Plaza de Cort y se organizó la procesión cívica que iniciaba la Guardia Municipal montada, la banda de tambores del Ayuntamiento y los gestores del Municipio llevando en hombros el asta de la Bandera del Rey Don Jaime, al que seguían Autoridades y Corporaciones presididas por S. E. el Comandante Militar y daba guardia de honor la Compañía con Bandera y Música que había estado en la Plaza de Cort al tiempo de celebrarse la ceremonia religiosa, y durante la cual interpretó con esmerado ajuste y buen gusto la Banda diversas composiciones, haciéndose las salvas reglamentarias. La afluencia de público, a pesar de la lluvia, fué grandísima durante toda la mañana en la Plaza de Cort y en las calles de tránsito de la Procesión Cívica.

El desfile

Al llegar la Procesión Cívica a la Plaza de España y colocada el asta frente al monumento al Rey Don Jaime, interpretando la Banda de Música la Marcha Real, acogida con grandes aplausos y brazo en alto por el público y enseguida montó a caballo S. E. y revistó las tropas formadas a lo largo de las Avenidas del Ensanche y calle del Obispo Maura, procediéndose después al desfile de las fuerzas que mandaba el Coronel de Ingenieros señor García Ruiz, llevando como Oficiales de Estado Mayor al Capitán Diplomado señor Morenes y al de Artillería señor Homar.

Con gran marcialidad desfilaron las tropas en la forma que se prevenía en la orden de Plaza que insertáramos ayer, dando la tropa los Vivas a España de ordenanza, que eran contestados con aplausos por el numerosísimo público que presenciaba el desfile.

En las tribunas colocadas al efecto se hallaban todas las primeras Autoridades, Jefes de Cuerpo, Cónsules y un Jefe de la Marina Británica, invitado al acto y muchas personalidades que sin dar lugar a omisiones es imposible recordar.

Después del desfile, que fué brillantísimo se organizó de nuevo la Procesión Cívica, que en la misma forma devolvió el asta de la Bandera del Conquistador a la Casa Consistorial, tributándosele los debidos honores, y se dió por terminado el acto que fué digno y superó por su importancia a los tradicionales, que salvo en los últimos años, se celebraron siempre como conmemoración a la gesta histórica de la Conquista de Mallorca.

¡TODO POR LA PATRIA!

- 1.º Los funcionarios públicos desde 4.000 pesetas de haber, contribuyen con dos días del mismo, desde el mes de Agosto, que representa cuando menos un 6 por 100 sobre sus ingresos, únicos que cuentan en su inmensa mayoría; luego en proporción
¿Que le corresponde a Vd.?
2.º ¿No ha pensado cual hubiera sido el resultado para su hacienda si hubiesen triunfado los rojos en esta isla?
La pérdida total de ella, cuando no la vida.
3.º ¿Quien le ha salvado a Vd. una y otra?
El Ejército todo; Armas, Cuerpos e Institutos, Falangistas, Requetés, Milicias etc. etc. y como importantísimo elemento la Aviación.
4.º ¿Que han dado los integrantes de este ejército anteriormente dicho?
Cuando menos han dado y siguen dando sus vidas, para salvaguardar la de Vd., familiares y hacienda.
5.º ¿Cómo corresponde Vd. a tales sacrificios?
Aportando unas pesetas que poco sacrificio le representan y que de nada le habrían de servir caso de que nuestra Santa causa se perdiera, como no sea para patentizar su mezquindad y egoísmo, antesala de antipatriotismo y de defección en momentos tan trágicamente solemnes como los actuales.
Examine su conciencia ante el sacrificio de miles y miles de vidas de conciudadanos, de hermanos nuestros, sometidos a mil martirios y crueldades y respóndase:
¿Puedo yo negar una parte tan infima de mi patrimonio como la que representa el 3 por 100 en beneficio del sostenimiento de los elementos que luchan para evitar tales sacrificios y crueldades en mis familiares y mi persona propia?
6.º ¿Que concepto merecería ante mis conciudadanos y hermanos que luchan en los diferentes frentes sufriendo toda clase de penalidades, de no aportar cuanto me sea posible para el Movimiento Salvador de España?
7.º ¿Ha pensado que todo lo que posee actualmente es beneficioso?

¡ARRIBA ESPAÑA!

LA JUNTA de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional

DEL CARNET

Ayer mañana falleció repentinamente en esta ciudad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, don Miguel Serra Bennassar.

El finado se fué de este mundo a edad bastante avanzada, habiendo dedicado sus actividades durante bastantes años, a la industria del Anuncio y Publicidad, siendo convecionario de los anuncios de «Correo de Mallorca» y «La Última Hora».

Por sus dotes de honradez y por sus bondadoso carácter el extinto gozaba de muchas simpatías.

A su familia toda y en especial a su esposa, hijas e hijos políticos, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

En la iglesia de San Francisco se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la señorita Catalina Ferrer Rousset y el joven don Jaime Garcés Company. Apadrinaron la boda por parte de la novia, su tío don Juan Ferrer y por parte del novio su señora madre doña Sebastiana Company.

Actuaron como testigos por parte de la novia su tío don Antonio Cañellas, Oficial de Prisiones y el comerciante don Manuel Alonso y por parte del novio sus hermanos.

Ayer se unieron en el lazo del matrimonio en la capilla de la Virgen de la Salud de San Miguel, y la señorita Henedina Gallego Caparrós, maestra nacional de Manacor y el Doctor de dicha localidad don Jaime Perelló Trias. Por tener familiares en el Continente y debido a las actuales circunstancias, la boda se ha celebrado en la intimidad.

REQUETE INFANTIL DE MALLORCA

Concurso de tiro

El pasado domingo, día 27 y a las cinco de la tarde, con el local completamente atestado de gente, tuvo lugar el anunciado concurso de tiro.

Los concursantes demostraron un buen entrenamiento, siendo clasificados de la siguiente manera:

1.ª categoría

- 1er. premio: José Casasnovas.
2.º id. José Piña.
3er. id. José Planas.

2.ª categoría

- 1er. premio: Damián Barril.
2.º id. Antonio Sastre
3er. id. Carlos Gaytán de Ayala.

3.ª categoría

- 1er. premio: José Puiggrós.
2.º id. Nicolás de Oleza.
3er. id. Jaime Escandell.
Los demás premios fueron repartidos según la clasificación de puntos.

A continuación del reparto habló el Jefe Regional de los Pelayos dando las gracias a los asistentes y animando a Pelayos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALMA DE MALLORCA

Aviso al público

La Inspección general de Comunicaciones previene al público de la necesidad de redactar con el mayor cuidado posible, los sobres de las cartas y envíos dirigidos a los combatientes del Ejército y Milicias Nacionales, ya que la dirección defectuosa da lugar a que numerosa correspondencia no llegue a los destinatarios, pese el celo desplegado por los funcionarios del servicio de

Correos, en descifrar los reales enigmas que ciertos envíos suponen, tales como los frecuentes consignados al solo nombre y apellidos, sin otras indicaciones que las de «Ejército de operaciones del frente de Madrid» o «Ejército del Sur o Norte» y otras parecidas.

Se aconseja, pues, al público la más cuidadosa redacción de dichos sobres en los que se deberán consignar de la manera más clara posible el nombre y apellidos del destinatario, el Cuerpo o Unidad militar a que pertenecen, la columna, División o Milicia de que aquel forma parte y el lugar o sector militar en que debe encontrarse.

Para mayor inteligencia del público, se inserta un modelo de sobre bien dirigido al que procurarán ajustarse los espedidores de la correspondencia.

Señor Don..... (Nombre y Apellidos) Regimiento de..... Número.....

..... (Lugar de destino). Provincia de.....

Al reverso del sobre póngase siempre el nombre y dirección del espedidor. El Delegado Militar en los Servicios de Correos.

PROTECTORA HOY POMPEYA 10.000 PERSONAS EN ESCENA

RELIGIOSAS

El Pilar de Zaragoza: Recuerdo, de agravio, súplica

El día 2 de Enero se conmemora el día venturoso de la venida de María Santísima a Zaragoza.

En Montesión tendrán sus devotos Misa de Comunión a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio piadoso, con sermón que predicará el Padre Tomás López, S. J., y procesión por el interior del templo, acompañando la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

Acudamos a agradecer el amor con que distinguió a España la Reina del Cielo, ya cuando vivía en carne mortal, a desagrararla de injurias recientes a su templo zaragozano, y a pedirle la paz de España.

RIALTO

Hoy de 3'15 a 11 noche

Apostando a Cupido

por Will Rogers

Yo, Tu y Ella

por CATALINA BARCENA

Lunes.—REDIMIDA por Tallulah Bankhead, DAMA POR UN DIA por Warren William, May Robson en español.

MODERNO

Hoy de 3'15 a 11 noche

El precio de un beso

por José Mójica - Mona Maris

Y Ahora Qué?

por Margaret Sullivan

Lunes.—MUSICA EN EL AIRE por Gloria Swanson - Jhon Boles, CONOCES A TU MUJER? por Carmen Larraeiti.

HOTEL VICTORIA

Enteramente restaurado Reapertura desde el 28 de Diciembre último. Hospedaje y Restaurant

Una carta de un fusilado

He aquí la copia de una carta que un conocido barcelonés, que fué fusilado por los rojos, dirigió a sus padres que se encuentran en Italia

A bordo del Uruguay. Barcelona 16 octubre 1936.

Queridísimos papás:

Cuando esta carta llegue a vuestras manos ya estareis enterados de que el día 14 fui juzgado ante un tribunal popular y condenado a muerte. El delito de que se me acusa es el haber salido a defender a España y a la Religión, y yo por mi España y por mi Dios doy la vida con gusto y verdadero orgullo, pues en estos momentos más que nunca comprendo que la vida no es patrimonio del hombre, sino de Dios.

Y he pedido a Dios que se haga su voluntad. Ha sido esta. Alabado sea Dios y reine en España.

Tened la seguridad de que los momentos más felices en mi vida son estos: por la conciencia limpia y sabiendo muero por mi patria, espero con ansiedad el momento en que Dios me quiera llevar a su lado.

Acoged mi muerte no con tristeza, sino con alegría. Dios lo quiere y España necesita mi sangre, desde el cielo velaré por todos vosotros.

Perdonad los malos ratos que os haya hecho pasar, los disgustos que os haya dado, mis faltas, todo.

Y del mismo modo que Dios me dió la vida y que en este día la alegría reinó entre vosotros, y le disteis gracias a Dios, alegraos ahora, pues esta es su santa voluntad.

Os agradezco infinito la educación religiosa que me habéis dado, pues a ella debo el morir como un verdadero cristiano.

Pensad mucho en Dios, y haced que mis hermanos piensen en El, y Dios os concederá la gracia de vivir y morir como verdaderos cristianos.

Un último abrazo y un beso con más amor que nunca os manda vuestro hijo que muere con Dios y por España.

F.

Besos, abrazos y recuerdos a todos mis primos, tíos y demás parientes. Leedles esta carta. Adios.

PROTECTORA HOY POMPEYA Un film gigantesco

TEATRALES

Principal

En las funciones de hoy viernes, festividad de año nuevo, tendrán lugar las últimas exhibiciones de «María Elena» (Flor de Fuego).

DEPORTES

Natación

José L. Riera

Del Trofeo Copa Navidad

Por exceso de original nos vimos obligados a ser parcos en nuestra reseña del martes, referente al vencedor.

José L. Riera, el triunfador del Trofeo Copa Navidad es un nadador de clase excepcional, posee en exceso facultades físicas que le permiten casi siempre estar en forma, esto junto con su voluntad y disciplina demostrada en todo momento de su vida natoria, hacen de él uno de los máximos valores con que cuenta actualmente la natación isleña.

La importancia de la brillante victoria conseguida por él, el domingo, no radica principalmente en haber ganado la carrera, sino en el magnífico tiempo en que la llevó a cabo.

Los que asistimos al festival del domingo y presenciamos su triunfo, nos dimos perfecta cuenta de lo querido que es por su sencillez, de la mayoría de los aficionados natatorios y de lo que representa el nombre de Riera en la natación mallorquina.

Como prueba a su valer publicamos a continuación el historial del Trofeo Copa Navidad con las distancias y tiempos logrados y en el cual verán nuestros lectores que detenta el record del Trofeo.

1934 3.ª Copa Navidad 1.º año Trofeo:

Vencedor José L. Riera 2'51 distancia 200 metros línea recta.

1935 4.ª Copa Navidad 2.º año Trofeo:

Vencedor Alberto Moreiras 2'56 2/10 distancia 200 metros línea recta.

1936 5.ª Copa Navidad 3.º año Trofeo:

Vencedor José L. Riera 2'38 7/10 distancia 200 metros con virajes.

Rad

SALON MALLORCA

Hoy 1.º de Año A las cinco

La Campana de la Almudaina

Función dedicada a conmemorar la conquista de Mallorca

Máquinas de coser

Arreglo y restauración, trabajo garantizado.

Juanet Colom, 11.

Casa Particular

desea dos hospedados todo confort.

Informes: Obispo Campins, 16 Entlo.

RADIOGRAMAS

España

El vapor alemán «Pales» ha sido libertado por los rojos bilbainos pero Alemania pide otras significaciones

Berlín 30.—La puesta en libertad del vapor alemán «Pales» que había sido detenido y conducido a Bilbao por un barco del gobierno de Valencia, se atribuye, en los centros políticos de la capital alemana, a la intervención enérgica del comandante del crucero alemán «Koenigsberg». Se lamenta, sin embargo, que parte del cargamento haya sido confiscada, y que un ciudadano español que se encontraba a bordo haya sido detenido, puesto que no había material de guerra a bordo, y que el cargamento se componía enteramente de productos industriales y técnicos, y que el español detenido estando a bordo de un barco alemán se hallaba sometido a la jurisdicción alemana. El gobierno alemán protestó y pide la restitución completa de la parte de la carga confiscada.

Familias marroquies a la Meca, por cuenta del General Franco

Sevilla 30.—El general Franco pagará el viaje de varios centenares de familias de Marruecos para hacer una peregrinación a la Meca, como recompensa por los servicios de las tropas de Marruecos en la guerra civil española, según escribe el periódico «ABC» en Sevilla.

Se ha preparado un vapor a dicho efecto, y se hará al mar dentro de algunos días, con el pabellón del jefía. Se dice que la noticia de esa recompensa causó mucho entusiasmo en las tropas marroquies, porque es el mayor deseo de todo mahometano poder hacer la peregrinación una vez en su vida a la ciudad santa de La Meca, pero pocos tienen recursos suficientes para efectuar el viaje.

Voluntarios británicos a las filas rojas

Londres 30.—Ciento cincuenta voluntarios escoceses saldrán el viernes próximo de Glasgow, para incorporarse en las filas del gobierno de Valencia.

El reclutamiento de voluntarios en Escocia corre a cargo del leader comunista regional, Peter Kerrigan, que anunció que espera alistar a quinientos voluntarios antes de que termine el mes de enero próximo.

Un contingente de 150 voluntarios ya salió para España el día 18 de diciembre actual.

El partido laborista independiente, y la Liga socialista se han comprometido también en alistar voluntarios para los rojos españoles y en pagar parte de sus gastos.

No se puede comerciar con los rojos españoles

Salamanca 30.—El Diario Oficial publica hoy un decreto prohibiendo todas las operaciones comerciales con productos agrícolas o industriales de las regiones no ocupadas todavía por los nacionales, amenazando procesar por traición a los que desobedecieren. Las autoridades confiscarán las propiedades de estos, sin preocuparse del resultado de procesos futuros. Los comerciantes al por menor que vendieren o compraren las mercancías prohibidas serán también castigados.

El «Indra» no puede descargar en Marsella

Marsella 30.—El vapor alemán «Indra», que llegó a este puerto procedente de Huelva, con cargamento de pirita, no pudo descargar, porque los obreros del puerto que son en su mayoría comunistas o miembros de los partidos de extrema izquierda rehusaron trabajar a bordo de dicho vapor, que procede de una región ocupada por los nacionalistas españoles. La evacuación a Valencia de la embajada británica en Madrid

Madrid 31.—Unos cincuenta súbditos británicos que se encuentran todavía en esta capital serán evacuados mañana hacia Alicante, y es probable que otros, incluso el personal de la embajada saldrán para Valencia, esta semana. Aunque Mr. Ogilvie Forbes haya advertido a la colonia británica que esta es la última oportunidad para ser transportados a la costa, en convoy, muchos súbditos ingleses declararon que desean quedarse en la capital; Mr. Forbes, en consecuencia, valiéndose de la autorización que a dicho efecto le dió el «Foreign Office», concedió poderes al vicecónsul Milanes, para actuar provisionalmente en la misma. Los miembros de la colonia que se quedan y que hasta ahora se habían alojado en el edificio de la embajada, habitarán ahora la casa vecina, y la embajada estará cerrada. Se les dejarán provisiones y los miembros de la colonia elegirán a un comité. La colonia británica dió ayer las gracias al personal de la embajada por los servicios que prestó a la misma durante los cinco meses recientes.

La proposición anglo-francesa sobre la no intervención

Londres 31.—Hasta ahora el Gobierno de los soviets solamente ha contestado a la proposición anglo-francesa hecha el día de Navidad a los Gobiernos ruso, alemán, italiano y portugués, de prohibir a sus súbditos respectivos participen en la guerra civil española. Al hacer dicha proposición, se insistió en el carácter urgente de la misma, y se espera, en Londres y en París, que las contestaciones de los otros Gobiernos no se retrasarán mucho. Se pide que una vez aceptada la proposición en prin-

cipio, se señale una fecha, en los primeros días de enero, para que la prohibición entre en fuerza simultáneamente en las seis naciones.

El terrorista Bela Khun regresa de España

París 31.—El famoso terrorista comunista Bela Khun llegó a Toulouse, procedente de España, y dirigiéndose hacia Moscú, según escribe el periódico «L'Action Française». Le acompaña su guardia acostumbra. La propaganda de los Soviets a favor de los rojos españoles

Moscú 31.—El servicio de radio de los Soviets emitirá, desde el día primero de enero de 1937, mensajes de propaganda en varios idiomas, a favor de la España revolucionaria, según noticias de la prensa, que añaden que el departamento de publicidad del Gobierno ruso ya publicó más de veinte millones de folletos y carteles relativos a la guerra civil española. La mayor parte de éstos están redactados en idiomas extranjeros.

Los separatistas catalanes crean un nuevo ministerio.—Un acuerdo con los Soviets

París 31.—El Gobierno catalán anuncia en la «Gaceta Oficial», en Barcelona, la creación de un ministerio de Negocios Extranjeros, a cargo de Rafael Closas, que hasta ahora era ministro sin cartera. Las noticias recibidas en París añaden que dicha medida constituye un paso más hacia la separación completa de Cataluña con España. Se anuncia también que el Gobierno catalán concluyó su primera convención internacional, con Rusia, que le enviará trigo, azúcar y carbón.

Los españoles del Cairo compran huevos para Madrid

Londres 31.—Según noticias procedentes del Cairo, los españoles domiciliados en esta capital compraron varios millones de huevos para enviarlos a Madrid, donde escasean los víveres.

Comentarios de la prensa italiana

Roma 31.—La prensa italiana protesta contra la idea de que la solución del problema español dependa únicamente de la contestación de Italia y de Alemania a la nota franco-británica.

Hace resaltar que, aun cuando dicha contestación fuese completamente afirmativa, el asunto de España no quedaría solucionado con ello.

El periódico «Stampa» escribe que las cantidades inmensas de material de guerra enviadas a España por Rusia y por Francia son una prueba indiscutible de la violación del pacto de no intervención.

Inglaterra

Las construcciones navales

Londres 31.—El nuevo trasatlántico de la compañía «Cunard White Star Line», cuya construcción ha sido encargada a Campbell Bird & Cia., de Birkenhead, será de 30.900 a 40.090 toneladas, y tendrá una velocidad de 22 a 23 millas por hora. Será destinado al servicio Liverpool-BE. UU., que efectuará en siete días.

Otros pedidos importantes han sido recibidos en los astilleros de Birkenhead, donde había muchos parados estos últimos años. Avanza rápidamente la construcción del buque porta-aviones «Ark Royal», que ha de costar tres millones de libras esterlinas. Después de que dicho porta-aviones haya sido botado al mar, se pondrá en construcción el nuevo acorazado «Prince of Wales».

Se dijo, en julio último, que la compañía «Cunard White Star Lines» proyecta reorganizar su flota, construyendo ocho trasatlánticos nuevos, o más, gastando unos diez millones de libras esterlinas.

Se empezará mañana en los astilleros del Tyne, la construcción del acorazado «King George V», en ejecución del programa de rearmamento naval de 1936.

La prohibición del uso de uniformes políticos

Londres 31.—La unión británica de fascistas anunció ayer que en cumplimiento de la ley de orden público que prohíbe llevar uniformes políticos en el territorio británico no se llevará la camisa negra públicamente.

El partido laborista independiente, cuyos miembros en varias ocasiones llevaron camisa roja, recibió del jefe de policía un aviso de abstenerse en adelante de hacerlo, puesto que faltaría a la ley.

La obligatoriedad de los parabrisas en los automóviles

Londres 31.—El uso de parabrisas es obligatorio desde el año 1937 en todos los automóviles construidos en Gran Bretaña y los reglamentos publicados con dicha fecha estipularon que los coches ya registrados antes, deben usar también los parabrisas desde el día primero de enero de 1937 y en adelante.

Las grandes maniobras de 1937 en Singapur

Londres 31.—Las maniobras más importantes que se hayan visto jamás en tiempo de paz, en tierra, en el mar y en los aires, tendrán lugar el año próximo en Singapur, según noticias publicadas por los periódicos.

El objeto de las mismas será determinar si Singapur que es la base naval más importante de Inglaterra en el Extremo Oriente, puede resistir a los ataques concertados de fuerzas importantes en tierra, mar y aire.

Fabricantes de lejía

Se convoca a todos los fabricantes de lejía de la Isla a una reunión que, para tratar de asuntos técnicos profesionales, se celebrará en el local de la Federación Patronal el día 4 de Enero a las 3 1/2 de la tarde.

LA COMISION.

Todas las fuerzas británicas de mar, aire y tierra en el Extremo Oriente participarán en dichas maniobras.

La flota británica de China compuesta de 25 buques al mando de sir Charles Little, atacará.

Las fuerzas aéreas de Singapore serán reforzadas por escuadrillas de la India y del Irak.

Los centros militares de la capital inglesa expresan la convicción de que las fuerzas de defensa podrán rechazar los ataques.

Los proyectos ferroviarios para 1937

Londres 30.—Las compañías de ferrocarriles de Gran Bretaña se proponen construir durante el año 1937 32,460 vagones para mercancías, 2,000 coches para viajeros, 69 vagones restaurantes y poner en servicio 512 locomotoras nuevas.

Se completará la electrificación de la vía férrea entre Manchester y Sheffield y se reconstruirán varios puentes y estaciones.

Un mensaje de Baldwin con motivo de año nuevo

Londres 30.—El primer ministro Baldwin dirigió, con motivo del año nuevo, un mensaje especial al partido conservador, haciendo resaltar que Gran Bretaña realizó, durante el año que está a punto de terminar, nuevos progresos en el dominio económico.

Los negocios extranjeros dieron muchas preocupaciones al gobierno británico.

El programa de rearmamento es una necesidad a la que no puede escapar ningún gobierno.

Ninguna potencia extranjera debe temer intenciones agresivas de Inglaterra.

Una nación que permanece indefensa invita a la agresión.

Puede el año 1937 ser para Gran Bretaña un año de paz y de prosperidad.

Estadística del paro forzoso

Londres 31.—Aunque el número de los parados en Gran Bretaña haya aumentado en cinco mil durante el mes de diciembre actual, el número total de los que están trabajando en dicho país es superior en 239,846 a la cifra de la misma fecha del año pasado.

El número total de los sin trabajo en Gran Bretaña es actualmente de un millón 628.719.

Italia

El Congreso internacional de la enseñanza técnica

Roma 31.—Han quedado terminados los trabajos del Congreso Internacional de la Enseñanza Técnica.

La primera comisión expresó el deseo de que dicha enseñanza llegue a dar a los técnicos una cultura general y social en relación con la importancia de sus cargos y que la oficina internacional establezca la igualdad de diplomas profesionales en todas las naciones interesadas.

El vicepresidente de la oficina internacional propuso que el próximo Congreso se celebre en Berlín y expresó la simpatía para con la Italia fascista y admiración por la realización del régimen fascista, saludando al jefe del gobierno italiano, al que la asamblea dirige una manifestación entusiasta.

Yugoeslavia

Se va a firmar un tratado de amistad con Rumania

Belgrado 30.—Se considera muy probable en los centros informados de esta capital, que en breve se firmará un tratado entre Yugoslavia y Bulgaria, con la forma de un tratado de amistad, que confirmará oficialmente las relaciones cordiales que existen desde mucho tiempo entre ambas naciones y constituirá una contribución importante para la consolidación política en los Balcanes.

Las negociaciones para dicho acuerdo empezaron cuando el ministro yugoeslavo Stoyadinovich hizo una visita al rey Boris en Bulgaria en su casa de campo, en Kritchín, a principios de noviembre último.

Alemania

Un artículo del «Essener National Zeitung», sobre unos incidentes lamentables

Essen 30.—En un artículo titulado «Costumbres nupciales curiosas» el periódico «Essener National Zeitung», órgano a menudo inspirado por Goering, escribe que en Holanda, donde reina júbilo por el casamiento de la princesa heredera Juliana, parecen olvidar que el príncipe von Lippe Bieserfeld es alemán y que, por consiguiente es natural que la colonia alemana enarbore la bandera de la esvástica.

En varios centros y poblaciones de Holanda se protestó ante las casas alemanas de la presencia de dicha bandera.

La policía, llamada por los inquilinos de dichas casas se limitó a dispersar al público y aconsejó a los ale-

manes que retirasen su bandera, para evitar incidentes.

El «Essener Zeitung» dice que, considerando las buenas relaciones políticas y económicas que existen entre el Reich y Holanda, semejantes incidentes son muy lamentables y que hay que reprochar al gobierno holandés no haya sabido evitarlos, puesto que desde cuatro años permite que la prensa marxista provoque al Reich.

Ciertos holandeses cantan a veces una canción cómica referente a la ciudad de Lippe, patria del futuro príncipe consorte.

El mismo periódico pregunta porqué el príncipe Bernhardt von Lippe Bieserfeld no interviene cuando se produce un caso semejante.

Francia

El artículo 6.º de la ley de desvaluación ha sido anulado

París 31.—El gobierno francés introdujo un proyecto de ley anulando el artículo 6 de la ley de desvaluación, de primero de octubre último.

Dicho artículo estipula que las naciones extranjeras deben pagar los préstamos que les haga Francia en francos anteriores a la devaluación.

Como las naciones afectadas por dicho artículo mostraron mucha repugnancia para con dicha estipulación, el gobierno introduce ahora el proyecto mencionado. Se hace resaltar que, de todos modos, la cláusula de que se trata solo hubiera tenido valor legal si los gobiernos interesados y los tribunales de los mismos la hubiesen aceptado.

El préstamo a Polonia

París 30.—Después de la aprobación por unanimidad, en la Cámara de diputados, del préstamo de Francia a Polonia, el ministro de negocios extranjeros, Delbos, dió las gracias a los diputados por esta «manifestación de unión nacional» e insistió en que el problema de la seguridad influyó mucho en las negociaciones, puesto que Francia y Polonia, ligadas por unos ideales comunes, están además completamente de acuerdo sobre los deberes que les imponen los peligros actuales.

Continúa la huelga de los obreros de viveres

París 30.—Continúa la huelga de los trabajadores de almacenaje del comercio de viveres.

El ministro de gobernación avisó a los huelguistas que los locales que estos ocupan, y que no hayan sido evacuados antes de las cinco, esta tarde, serán desalojados por la fuerza pública.

Los delegados de los trabajadores y los de los patronos celebrarán una nueva conferencia esta tarde, y se espera que se llegará a solucionar el conflicto.

Rusia

El presupuesto del ejército ruso para 1937

Moscú 31.—El presupuesto del ejército ruso para 1937 alcanzará casi el cincuenta por ciento más que en 1936. El comisario de Finanzas, Grinko, someterá el presupuesto nuevo al comité central ejecutivo el día 11 de enero próximo, y se concederá al departamento de guerra un crédito de más de veinte mil millones de rublos. El de 1936 había sido de 14.000 millones. Si se tiene en cuenta que otros departamentos del Estado, especialmente el de industria pesada, contribuyen a los gastos militares, la cifra total de éstos es mucho más importante que la que publica oficialmente.

Ha sido detenido otro alemán en Leningrado

Moscú 31.—Hay que añadir una nueva detención de un ciudadano alemán, a las 37 practicadas hasta ahora en el territorio de la URSS.

El chófer deportivo Meier ha sido detenido en Leningrado por la GPU, durante la noche del 29 al 30 del mes actual.

Poco antes de las fiestas de Navidad, el ingeniero alemán Metzger y su esposa habían sido detenidos en la misma ciudad y transportados a Moscú.

El número de los alemanes detenidos en Leningrado es ahora de 15 y el de los alemanes detenidos en todo el territorio de la URSS, es de 38.

Ni siquiera las autoridades alemanas saben hasta ahora cuales son las acusaciones que han podido dar motivo a dichas detenciones.

Hombre

con oficio se ofrece para limpieza, sereno, mandadero o reparador. Sueldo de 4 a 5 pesetas diarias. Razón: Reina María Cristina, 120, (bajos).

Para anunciar en este periódico, acuda a la Administración: Calle Danús n.º 2. Teléfono 1745.